



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SALUD

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Edificio El Palillero

Teléfono

Fax

E-mail:



11001

956-22-22-02

956-21-34-54

salud.cadiz@cadiz.es

ASUNTO: Contrato del Servicio de Prevención Ajeno de riesgos laborales en las Especialidades de Medicina del Trabajo, Ergonomía y Psicología aplicada.

SOLICITANTE: Servicio de Patrimonio, Contratación y Compras.

REF: 21/09/2015/01

Solicitado informe de valoración de las ofertas presentadas en sobres C y clasificación final de las ofertas presentadas, se determina:

1) SOBRES C

A) OFERTAS CON VALORES ANORMALES O DESPROPORCIONADOS (APARTADO M)

Se realiza primeramente examen de las proposiciones económicas en aplicación de lo dispuesto en el artículo 152.2 3 y 4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Fijados como parámetros objetivos los recogidos en el artículo 85 RGLCAP, que se detallan en el apartado M) del "Cuadro Resumen del Contrato" (Anexo I) del Pliego de cláusulas administrativas particulares, publicado en el perfil del contratante del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

Conforme a lo establecido en el punto 3 del apartado M, se aplican los parámetros objetivos para considerar la existencia de ofertas de valor anormal o desproporcionado. Ninguna de las ofertas presentadas incurre en el mismo.

B) EVALUACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LAS OFERTAS MEDIANTE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN ECONÓMICA (APARTADO L)

Conforme a lo dispuesto en el punto III.3 se evalúan las proposiciones de los sobres C mediante los criterios de valoración recogidos en el apartado L, del CUADRO RESUMEN DEL CONTRATO (ANEXO I).

Aplicados los citados criterios se obtiene la siguiente tabla y clasificación:



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁDIZ

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SALUD

SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Edificio El Palillero

Teléfono

Fax

E-mail:

11001

956-22-22-02

956-21-34-54

salud.cadiz@cadiz.es

EMPRESA	IMPORTE ECONÓMICO	PUNTOS
FRATERPREVENCIÓN	36280,58 €	60
UNIPRESALUD UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD	37366,50 €	44,6417
PREMAP SEGURIDAD Y SALUD	38826 €	24

2) CLASIFICACIÓN FINAL DE LAS OFERTAS

Obtenida la puntuación anterior se procede a sumar las puntuaciones recogidas en el informe de valoración técnica de los sobres B, obteniéndose y proponiéndose la siguiente clasificación:

EMPRESA	PUNTOS (SOBRES C) Oferta económica	PUNTOS (SOBRES B) Pliego técnico	TOTAL PUNTOS
FRATERPREVENCIÓN	60	28,75	88,75
PREMAP SEGURIDAD Y SALUD	24	38	62
UNIPRESALUD UNIVERSAL PREVENCIÓN Y SALUD	44,6417	13,75	58,3917

Se considera mejor oferta la presentada por **FRATERPREVENCIÓN** conforme a los criterios establecidos en el proceso de contratación.

Fdo.: Miguel Esteban
Macías Benítez

Jefe del Servicio
de la Delegación de Salud



Fdo.: Francisco José
Bastos Martínez

Técnico Superior en P.R.L.

Cádiz a 21 de septiembre de 2015